

Diario Concepción

Miércoles 11 de marzo de 2026, Región del Biobío, N°6440, año XVIII

POR APLICACIÓN PROGRESIVA DE LEY DE 40 HORAS

Más de 440 mil trabajadores de Biobío podrán acceder a reducción de jornada laboral

Desde el 26 de abril comenzarán a regir 42 horas semanales.

El próximo 26 de abril entrará en vigencia la segunda etapa de la Ley 21.561, que reducirá

la jornada laboral de 44 a 42 horas semanales. La medida beneficiará a 6,5 millones de

trabajadores y trabajadoras del sector privado del país y hará que las empresas reorga-

nicen turnos, horas extraordinarias y ajusten los registros de asistencia ante eventuales

fiscalizaciones de la Dirección del Trabajo (DT).

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.11-12

Ruta Interportuaria-Puente Industrial: estudio evaluará vías existentes y nuevos trazados

CIUDAD PÁGS.6-7



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

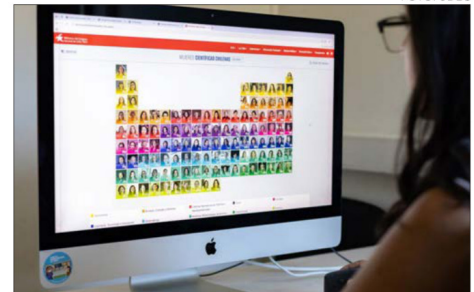


FOTO: UDEC

Tabla Periódica de las Mujeres Científicas Chilenas 2026 destaca a académicas UdeC

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS.9-10

Preparan despliegue de charlas sobre ley que prohíbe celulares en la sala de clases

CIUDAD PÁG.8

Cerca de 400 reos en Biobío podrían ser beneficiados con proyecto de conmutación de penas

POLÍTICA PÁG.4

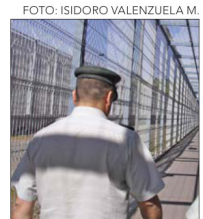


FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.